



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
D. OTRAS DISPOSICIONES
UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se acuerda la publicación de las ponderaciones para el acceso a los estudios de grado para los cursos 2024/2025.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2024, acordó aprobar los coeficientes de ponderación para el cálculo de la nota de admisión a los estudios de Grado en los supuestos previstos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, según consta en el Anexo adjunto.

RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León las ponderaciones para el acceso a los estudios de Grado para los cursos 2024/2025.

León, 20 de marzo de 2024.

El Rector,
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

